REGLAS FIXAS,

QUE CONVIENE USAR

EN EL JUEGO

LLAMADO

MUS,

CARACTERISTICO DE VIZCATNOS Y NAVARROS.

COMPUESTAS

Por D. J. L. O. D. Z.

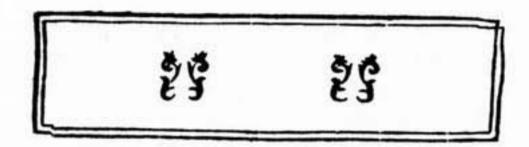
Con las licencias necesarias.

En Pamplona: En la Imprenta de Xavier de Gadea, calle de la Navarreria.

Año de 1804.

Se vende en la librería de Antonio Chueca.

Notese, que aunque este Juego es mas propio para los Bascongados, pero lo han aprendido, y practicado con sumo gusto infinitos, que no lo son.



PROLOGO.

Os usos, y costumbres introducidas generalmente entre Christianos desde luego se miran como licitas, principalmente quando las practican personas eclesiasticas, y timoratas; y siendo cierto, y constante, que la diversion del Juego, siempre la han adoptado aun las personas mas respetables: ved aqui, Lector mio, apoyada su licitud, si tu la imitas al usarla en quanto al fin, que te propones: al tiempo que empleas: y la cantidad que gastas.

Todas las acciones racionales para ser buenas, y lícitas, deben presentarse revestidas de sus correspondientes circuns, tancias; y siendo las del Juego las propuestas, voy á descifrarlas brevemente.

El fin único de la diversion del Juego debe ser la virtud de la Eutropelia, que intenta recrear el ánimo fatigado por las ocupaciones sérias, é interesantes, para poder bolver á ellas expedito, caso que la necesidad lo exija : de que se sigue naturalmente la segunda circunstancía, quál es el tiempo, que se ha de emplear.

Este debe arreglarse de suerte, que su duracion ni fatigue la cabeza, ni impida otras ocupaciones mas precisas : y en quanto á la cantidad del dinero, ó cosa equivalente, es indispensable, que el Jugador no aventure sino lo que fuere suyo, y lo que no le hiciere falta para llenar otras obligaciones urgentes á su Es-

tado. (*)

Bajo de este aspecto racional y christiano deben mirarse, y practicarse todos los Juegos, observando al mismo tiempo inviolablemente las Reglas peculiares de cada uno de ellos; pues de lo contrario resultaria la confusion, y no la diversion; la division, y no la union

entre los Jugadores.

Sin duda, que este fué el motivo, que impelió á los que imprimieron las Reglas correspondientes al Juego del Hombre, Mediator, Malilla, y otros, y este mismo he tenido Yo, para proponerte, Lector mio, las Leyes, y Reglas del Juego llamado Mus, porque en la Práctica usa muchas veces de términos bascongados, señas formadas con el rostro, como dice el R. P. Maestro Manuel de Larsamendi (*) "asi se llama un Juego de " naypes muy entretenido, y propio de " los Bascongados, que comunmente se

^(*) Tengan presente los que interesan dinero en el Juego, que una de las obligaciones christianas es la limosna.

^(*) Diccion. Triling. T. 2. fol. 108. v. Mus.

6

" juega entre quatro, y cada uno con " quatro cartas, y hay en cada mano " quatro lances diferentes, andia, chi-" quia, parejac, jocoa. Diósele el " nombre de Mus, porque es Juego en " que los compañeros se entienden por " señas de los labios, ojos &c. y de Mu-" su, que significa labio, hocico, cara, " se dice contrahido Mus. Latine Ludus " chartarum á signis oris nuncupatus.

Además de los expresados nombres de los quatro lances, se usan otras voces bascongadas, como son, bai, ez, puntua, josoa, amarresoa, ordago, biru, lau, y demás puntos numerarios. De todos estos términos daré la explicacion, ó equivalente en la lengua castellana, para que, el que ignorase la bascongada pueda formar idea mas clara de este Juego,

Te advierto por último, Lector mio, de qualesquiera Pais, ó Reyno, que sueres, no es mi ánimo, ni empeño el obligarte á seguir en la práctica del Mus precisa, y únicamente todas estas Reglas, ó Leyes; pues sé muy bien, que en las tres Provincias bascongadas, y Navarra discordan algunas, aunque no en lo substancial; fuera de que los Jugadores suelen muchas veces convenirse, á erigirse en Jueces, para mudarlas á su placer; pero tambien es cierto, é inegable, que quando hay Leyes, 6 Reglas impresas, y aprobadas por Jugadores muy prácticos, conviene adoptar éstas, y no otras, para evitar disputas, y conciliar para sí, y el proximo aquella amistad, caridad, y recreacion honesta, que desea la citada virtud de la Eutropelia. (*)



^(*) V. S. Thom. in 2. 2. q. 168. a. 2. & 2. d. 40. 2. 5.

INDICE.

Prologo. fol. 3. Explicacion de las voces Bascongadas, y usuales en el Juego del Mus. fol. 9. Id. de la Práctica. fol. 11. Id. de las Señas. fol. 12. Varias Notas para mayor claridad. fol. 14. Advertencias à los Principianfol. 17. tes. Reglas para jugar el Mus entre tres, llamado Moyfol. 18. no. fol. 19. Id. entre dos. Cartas Ambigüas, y sus Sefol. 20. ñas.



EXPLICACION

DE LAS VOCES BASCONGADAS,

Y USUALES

EN EL MUS.

PRimera. Mus indica, al tomar las quatro cartas, que se desea descartar, para recibir otras, sean todas, ó alguna de ellas.

2. Paso significa, que no quiere Mus, pero tampoco envidar tanto alguno, fuera del que le corresponde á la suerte.

3. Envido tantos tantos, ó amarre-

4. Andia se llama al primer lance, y significa en el Bascuence Grande compuesto de Reyes, caballos &c. 5. Chiquia, (que es el segundo lance) Pequeño, compuesto de Ases, Doses &c.

6. Parejas, (que es el tercero) Parejas, en que se incluyen Medias, y Duples, como v. g. 3 Reyes para Medias, y 4 Reyes, ó 2 de estos con 2 Ases para Duples.

7. Josua, (que es el quarto) significa el punto de 31. que es el mejor, sigue el 32, y pasa al 40. retrocediendo

hasta el 33. que es el peor.

8. Puntua, ultimo lance, (que lo omitió Larramendi, y sirve quando no hay Jocua) indica el Punto de 30. que es el mejor; y vá retrocediendo hasta el 4, que es el peor.

9. Bay, quiere decir Si.

10. Ez, No. 11. Bi, Dos.

12. Hiru, Tres. 13. Lau, Quatro, &c. 14. Amarreco, Diez; pero no vale sino Cinco en la practica. Advirtiendo, que en estos Envites de tantos, no es preciso usar de terminos bascongados, fuera del siguiente, que es Ordago, y equivale à Abi está, 6 pongo el resto de los tantos, que nos faltan para concluir.

Explicacion de la Prádica.

Primeramente se quitan de la Baraja los 8. y 9. luego se echan cartas hasta que salgan dos Reyes, para saber los
Compañeros, que han de jugar contra
los otros dos, á no ser, que estén convenidos de antemano. Igualmente se echa
un As, para saber quien ha de empezar
á dar cartas; pues el ser Mano, siempre es ventaja decidida en los lances de
iguales cartas.

Primer Lance empieza la Mano diciendo Mus, Paso, ó Envido: y si lo
primero, continúa el segundo de la derecha, que es contrario, repitiendo todos,
si quieren, para tomar nuevas cartas. Pero si la Mano dijo Paso, ó Envido al
Andia, siguen por el indicado orden repitiendo Paso, ó admitiendo solo, ó aumentando el Envite con bi, hiru, lau bc.
Amarreco, ú Ordago. Cuyos envites se
han de tener presentes, para cobrarlos

concluida la Mano; à no ser, que no fuesen admitidos: pues entonces se cobra al instante un tanto, menos en el Ordago, que por singular privilegio decide el Juego al punto, aunque haya Envites pendientes.

Segundo Lance es del Chiquia, 3. de las Parejac, &c. el que las tubiere: 4. del Jocua, y quando no lo hubiere, substituye el 5, que es el Puntua: en cuyos lances son arbitrarios el Paso, Envido, 6 Revido como en el Andia.

Se debe advertir, que el Andia paseado solo vale un tanto al último, y lo mismo el Chiquia, Parejac sencillas, y Puntua; pero Jocua, si fuere de 32 puntos, ó mas, dos: y si de 31, tres. Las Medias dos; y los Duples tres, á que se añaden los Envites, si los hubo.

Explicacion de las Señas.

Ya se dixo en el Prologo, que los Jugadores para dar á entender cada qual el Juego á su compañero solamente, usaban de señas, que se reducen á las siguientes unicamente, á fin de que, siendo tan diferentes entre sí, no causen confusion alguna.

Para Mus poco ó nada se extienden los labios serrados ácia adelante. Para quitar el Mus se ladea la cabeza á la derecha.

Para Andia de un Rey se muerde el labio inferior suavemente: de un Caballo se sopla ligeramente; y quando son dos, ó mas unos, y otros, se repiten las respectivas señas; si bien que las de los Caballos no se hacen al principio, por lo regular, ni las de los Doses.

Para indicar el Chiquia un As, se muestra la punta de la lengua, y para un Dos se mueve á los dos lados, repitiendose estas señas, como se ha dicho al Andia.

Para significar Parejac se tuercen un poco los labios á la derecha: las Medias torciendolos mucho mas: y los Duples moviendolos á ambos lados.

Para dar á entender el Juego de 31 se cierra el ojo derecho: para el 32, los

dos; y para el 40 se levantan los ojos: para mandar al compañero, que envide, ó revide mas tantos, se levanta la cabeza: y para 33, y restantes se mueve la cabeza á un lado, y otro. Al fin se pondrán las señas de las Cartas Ambiguas.

Varias notas para mayor claridad.

Primera: El que fuere Mano, y tubiere iguales cartas, que el contrario,

gana á éste en todos los lances.

2. En los Duples gana el que tubiere mayor, ó igual punto, no solo en las dos primeras cartas, sino en las segundas; pues muchas veces las últimas, deciden natural, y sencillamente la igualdad de las primeras, sin la necesidad de dar mayor valor, á las, que no lo tienen por sí mismas, como v. g. á los Ases con Reyes, contra dos de estos con dos Doses.

3. El Juego de 31 es el mejor, despues el 32, luego el 40, y el 33. el peor de todos en contraposicion de 37, é inferiores, descendiendo hasta el mis-

mo 33.

4. El que dixo en el Andia v. g. Paso equivocadamente en lugar de Mus, prevalece aquel, y lo mismo qualesquiera Envite, que se echare; porque en Juegos de Envite la boca hace Ley.

5. El que tubiese Parejac &c. y las negare por descuido, las pierde, y ademas un tanto, como si no hubiese admitido un Envite á ellas del contrario, que las tenia; lo qual se entiende caso que el compañero no las tubiere, pues de lo contrario se las revalida.

6. El que teniendo 31, ó mas lo negase, pierde del todo su valor como en la nota anterior. Y caso que ninguno de los quatro tenga Jocua, habrán de disputar el Puntua mayor; advirtiendo, que al que negó el 31 ó mas, le vale como punto de 30.

7. El que teniendo un Rey, y Caballo para el Andia, v. g. muestra primero el Caballo, sigue despues con el

Rey.

Aunque todo lo expuesto en las quatro últimas Notas declara el rigor de la Ley del Juego, admite sin embargo algun disimulo urbano, y prudente á discrecion de los Jugadores, que convendrá declararlo desde el principio, para evitar dudas.

8 Puestas las cartas sobre la baraja, ya no tienen valor alguno, si antes no las ha mostrado visiblemente con algun motivo; y tampoco se saca tanto alguno del medio, que se hubiese ganado, y olvidado, si se empezó nueva mano, par-

tiendo el Naype.

9. Admitido el Envite por el contrario, no podrá el compañero de éste aumentarlo, asi como el compañero de el
Envidante no tiene facultad, para enmendar la Jugada de éste; y caso que los
dos compañeros enviden á un mismo tiempo, prevalece la mano, con cuyo método se evita toda confusion, dudas al recordar los Envites, y por consiguiente se
únen mejor los compañeros, para envidar, ó revidar por señas, que son el al-

ma caracteristica de este Juego del Mus.

10. Quando á uno le faltan dos tantos, v. g. para concluir, y envidandolos al Puntua, no le admiten, gana al instante un tanto, y despues el correspondiente al mismo Puntua, pero evacuados primero por su orden los que corresponden á los anteriores Lances, si estubieren pendientes de Envites solo, pero no de Paso; pues sucede no pocas veces, que acaba antes el Jocua, el que para esto le faltaban muchos mas de dos tantos, ganando los que se hallaban pendientes del Envite.

Pero si interviniere en qualesquiera ocasion, ó estado el Ordago, admitido éste, decide al instante el Jocua, sin apreciar nada de todo lo actuado anteriormente; pues en este Juego de Mus goza de un privilegio tan preheminente, y decisivo, que no permite otro recurso.

Advertencias á los Principiantes.

Importa infinito, que cada uno haga las señas de sus cartas al propio com-

19

pañero de suerte, que no se las vean los contrarios, si suere posible; lo qual será dificil, como el que está á su izquierda,

le mire, y observe, qual debe.

Aunque á nadie es permitido, ni lícito hacer falsamente individual seña de Rey, v. g. que no tiene; pero es permitido, y muchas veces muy conveniente hacer seña general de poco, ó nada, teniendo mucho Juego. Pues lo primero se gradúa en el Mus por mentira, y lo segundo por ardid: como lo es tambien, el envidar, ó querer tantos al Chiquia, por disimular las Parejac de elevado número; pues en este Juego, el que supiere ocultar mejor el valor de sus carras al contrario, será el mas feliz, y victorioso.

Otras infinitas Advertencias, que se podian hacer, las omito, por mas ovias, y tan faciles, que la misma práctica las

declara á pocas Jugadas.

Reglas para jugar el Mus entre tres, llamado Moyno. Acontece no pocas veces, que falt:

el quarto compañero para la diversion, en cuyo caso se puede lograr ésta entre tres solamente; para lo qual se descartan los Doses, y Treses, y por consiguiente suclen abundar los Juegos, y Puntos mayores, lo que se debe tener presente (principalmente quando ha precedido Descarte) para no envidar, 6 admitir facilmente los envidos. Además, (que como el que hace el Moyno recibe al principio, y aun si hubiere Descarte) cinco cartas para elegir quatro, y descartar una ó mas, siempre son temibles sus envites, contribuyendo tambien á esto, el que nunca hace seña alguna, que pueda cogersele. En lo restante se siguen las Reglas comunes del Mus.

MUS entre dos.

A privera vista se descubre, que para jugar el Mus entre dos, basta saber las Reglas generales, y que al principio se descartan los Doses, y Treses, y por punto general los Ochos, y Nueves; pues estos últimos en ninguno de los modos

20 insinuados de jugar tienen lugar.

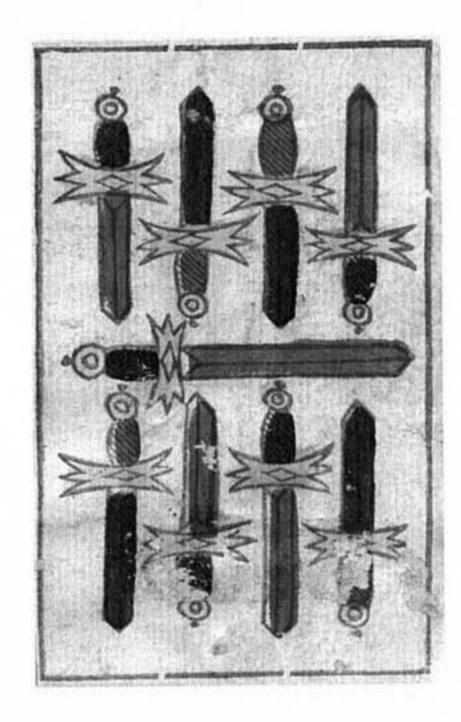
Cartas Ambigüas.

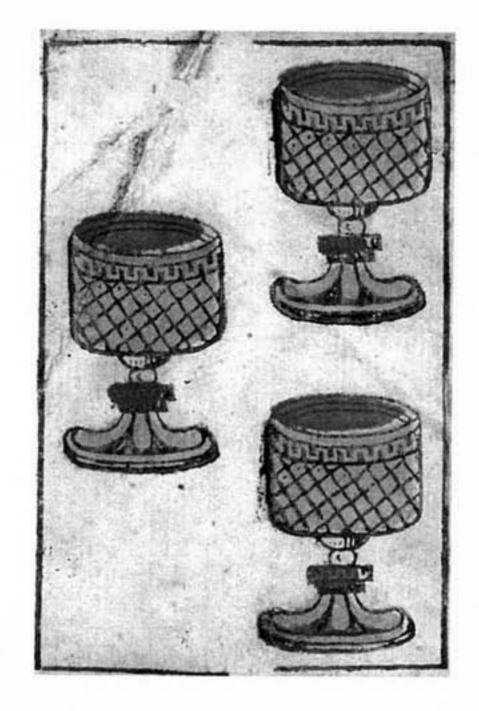
Sucede tambien á muchos Musistas diestros, que siempre desean, abunden los Juegos, y las suertes; y por tanto se ha introducido con mucha aceptacion, que el Caballo de Bastos, llamado Perico, y la Sota de Oros, nombrada Perica, hagan á Rey, As, ó qualesquiera otra carta. En cuyo uso se advierte, que una vez demostrado el destino sobre la mesa, yá no se les puede dar otro; por lo que conviene prevenirlo antes in mente, ó expresar á que lo destine el estado de las Jugadas. Sus Señas se reducen á Ievantar, y poner el labio inferior sobre el superior.

F 1 N.



Reproducción de un naipe impreso en la fábrica de Arriaga en Bilbao, hacia el año 1800.





Reproducción de un naipe impreso en San Sebastián, hacia el año 1800.

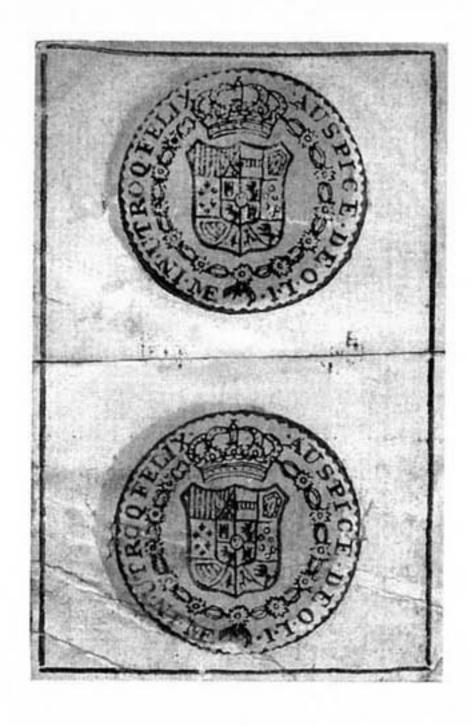
Reproducción de un naipe impreso hacia el año 1800.

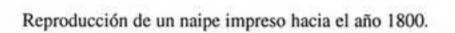


Reproducción de un naipe impreso en San Sebastián, hacia el año 1800.



Reproducción de un naipe impreso en la fábrica de Arriaga en Bilbao, hacia el año 1800.







Reproducción de un naipe impreso en San Sebastián, hacia el año 1800.



Reproducción de un naipe impreso hacia el año 1800.

Reproducción de un naipe impreso en San Sebastián, hacia el año 1800.

Esta edición facsímile se terminó de imprimir el día 7 de Julio de 1999, festividad de San Fermín para EUSKAL ETXEA (Hogar Vasco en Madrid)

© EUROLEX, Editorial ISBN: 84-89176-42-6

D.L.: M-32.556

Los naipes han sido reproducidos de los originales cedidos por D. Carlos González Echegaray y forman parte de su colección privada. Euskal Etxea-Hogar Vasco de Madrid, ha encargado la reedición facsímil de este manual del juego del mus del año 1802, es decir de hace casi 200 años, para conmemorar con ello el veinticinco aniversario, el 21 de diciembre de 1974, de la Hermandad de San Miguel de Aralar-Euskal Etxea de Madrid, antecedente directo de nuestra Euskal Etxea y que tuvo su sede en la calle Hileras núm. 2, de Madrid, desde su fundación hasta su disolución al inicio de la actividad de la actual Euskal Etxea-Hogar Vasco de Madrid, a la que se incorporaron todos los socios de aquella, con la inauguración de su actual sede, en la calle Jovellanos 3, de Madrid, el 1 de octubre de 1982, siendo Lehendakari del Gobierno Vasco D. Carlos Garaikoetxea y el Alcalde de Madrid, D. Enrique Tierno Galván.

Con este testimonio de la antigüedad del juego social más emblenático del Pueblo Vasco, queremos dejar constancia de aquellas efenérides.

Madrid, a 7 de Julio de 1999, festividad de San Fermín.